

## ACTA No. 42

En la Ciudad de Allende, Nuevo León, siendo las 7:04 horas del día martes 21 de enero del año dos mil veinte, reunidos en los Altos del Palacio Municipal, declarado recinto oficial para sesionar, en uso de la palabra la Presidenta Municipal, Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, manifestó: “Señores Regidores y Síndicos, de acuerdo con las facultades que me confiere el Artículo 35, Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se les ha convocado para llevar a cabo la Trigésima Primera Sesión Ordinaria de la Administración Municipal 2018-2021”.

Acto Seguido la Presidenta Municipal, Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín pidió al Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento diera a conocer el Orden del Día, dándole lectura en los siguientes términos:

1. Apertura de la Sesión
2. Lista de asistencia
3. Honores a la Bandera
4. Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria Anterior
5. Lectura de Acuerdos de la Sesión Ordinaria Anterior
6. Estado de Actividades del mes de diciembre del año 2019
7. Propuesta y en su caso aprobación de la Cuarta Modificación del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2019.
8. Informe de la Presidenta Municipal
9. Asunto relativo al Oficio No. DAJ-CN-3554/2019 emitido por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, del Expediente PIOT/04-4/2018.
10. Asuntos Generales
11. Clausura

Siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Como segundo punto se tomó Lista de Asistencia y estando la mayoría de los integrantes del Cabildo, debido a la ausencia del Regidor Manuel Ramón Cavazos Silva, quien justificó su inasistencia mediante oficio; se declaró quórum legal, continuando con los trabajos del día.

Continuando con el Tercer punto se realizaron los Honores a los Símbolos Patrios.

Del mismo modo para continuar con el Cuarto punto el C. Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, solicitó que la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria anterior fuera dispensada, debido a que previamente se les entregó para su revisión el Acta de la Sesión Ordinaria Anterior a los integrantes de este Cuerpo Colegiado; siendo aprobada por unanimidad de los presentes

A continuación el C. Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, para la lectura de los acuerdos aprobados en la Sesión Ordinaria anterior realizada el día el día 7 de enero del año 2020, comentó que no hubo temas a tratar en asuntos generales que ameritaran su aprobación.

Continuando con el Sexto punto del Orden del Día, el Doctor Silverio Tamez Garza, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal presentó el Estado de Actividades correspondiente al mes de diciembre del año 2019, lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 100, Fracción XIX de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

Municipio de Allende, Nuevo León  
Estado de Actividades Diciembre de 2019

<b>Ingresos</b>	
<b>Descripción</b>	
Ingresos y Otros beneficios	\$ 21,897,214.78
Ingresos de Gestión	3,405,925.85
Impuestos	2,088,637.10
Derechos	1,007,382.06
Productos de tipo corriente	41,990.00
Aprovechamientos de Tipo corriente	267,916.69
Participaciones y Aportaciones, Trans., Ayu	18,491,288.93
Participaciones y Aportaciones	18,291,536.93
Transferencias, Asignaciones, Subsidios	199,752.00
Otros Ingresos y Beneficios	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
Total de Ingresos	\$ 21,897,214.78
<b>Gastos</b>	
Gastos y Otras pérdidas	\$ 25,213,307.39
Gastos de Funcionamiento	23,229,756.32
Servicios Personales	18,241,851.46
Materiales y Suministros	1,565,358.78
Servicios Generales	3,422,546.08
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Ayudas Sociales	1,983,551.07
Subsidios y Subvenciones	0.00
Ayudas Sociales	451,217.54
Pensiones y Jubilaciones	659,023.95
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	873,309.58
Ayudas Sociales a Instituciones	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00
Convenios	0.00
Total de Gastos	\$ 25,213,307.39

Acto seguido el C. Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la aprobación del Estado de Actividades del mes de diciembre del año 2019; siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

De igual forma el Doctor Silverio Tamez Garza, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 100 Fracción VII de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, presentó la Cuarta Modificación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019, una vez aprobado y para dar cumplimiento a lo establecido por los Artículos 33, Fracción III, inciso c, 66, Fracción XIV y 181, Segundo Párrafo de la Ley antes citada, se enviará para su publicación la síntesis del Presupuesto al Periódico Oficial del Estado.

**Formato 7 d) Resultados de Egresos - LDF**

<b>Municipio de Allende, Nuevo León</b> <b>Resultados de Egresos - LDF (PESOS)</b>		
Concepto (b)	2018	2019
<b>1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>112,247,923</b>	<b>155,881,019</b>
A. Servicios Personales	61,563,349	61,457,980
B. Materiales y Suministros	16,331,965	14,074,901
C. Servicios Generales	23,086,535	21,052,498
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	9,540,815	11,065,324
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	834,863	132,934
F. Inversión Pública	890,395	311,325
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	46,736,057
H. Participaciones y Aportaciones	-	-
I. Deuda Pública	-	1,050,000
<b>2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>86,804,017</b>	<b>82,703,596</b>
A. Servicios Personales	20,090,375	22,572,904
B. Materiales y Suministros	7,718,291	7,554,161
C. Servicios Generales	21,686,547	15,393,887
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,958,290	8,459,183
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,850,890	-
F. Inversión Pública	30,499,624	28,723,462
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-
I. Deuda Pública	-	-
<b>3. Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)</b>	<b>199,051,940</b>	<b>238,584,615</b>

1. Los importes corresponden a los egresos totales devengados.

2. Los importes corresponden a los egresos devengados al cierre trimestral más reciente disponible y estimados para el resto del ejercicio.

LIC. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUIN  
C. PRESIDENTA MUNICIPAL

PROFR. FRANCISCO GARCIA CHAVEZ  
C. SINDICO PRIMERO

DR. SILVERIO TAMEZ GARZA  
C. TESORERO MUNICIPAL

LIC. JORGE CESAR GUZMAN GARCIA  
C. SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

**Formato 7 b) Proyecciones de Egresos - LDF**

<b>Municipio de Allende, Nuevo León</b> <b>Proyecciones de Egresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)</b>		
Concepto (b)	2019	2020
<b>1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>155,881,019</b>	<b>115,004,718</b>
A. Servicios Personales	61,457,980	63,301,719
B. Materiales y Suministros	14,074,901	14,497,148
C. Servicios Generales	21,052,498	21,684,073
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	11,065,324	11,397,284
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	132,934	136,922
F. Inversión Pública	311,325	3,987,571.8
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	46,736,057	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-
I. Deuda Pública	1,050,000	-
<b>2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>82,703,596</b>	<b>55,773,397</b>
A. Servicios Personales	22,572,904	20,636,156.92
B. Materiales y Suministros	7,554,161	9,481,477.50
C. Servicios Generales	15,393,887	16,174,285.16
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,459,183	1,115,467.94
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-
F. Inversión Pública	28,723,462	8,366,009.56
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-
I. Deuda Pública	-	-
<b>3. Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)</b>	<b>238,584,615</b>	<b>170,778,115</b>

LIC. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUIN  
C. PRESIDENTA MUNICIPAL

PROFR. FRANCISCO GARCIA CHAVEZ  
C. SINDICO PRIMERO

DR. SILVERIO TAMEZ GARZA  
C. TESORERO MUNICIPAL

LIC. JORGE CESAR GUZMAN GARCIA  
C. SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

Municipio de Allende, Nuevo León.  
Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019



Clasificador por Objeto de Gasto	TOTAL	Importe
<b>Servicios Personales</b>		<b>84,030,884</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente		49,357,829
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio		9,560,563
Remuneraciones Adicionales y Especiales		12,596,227
Seguridad Social		-
Otras Prestaciones Sociales y Económicas		12,516,265
Previsiones		-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos		-
<b>Materiales y Suministros</b>		<b>21,629,062</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales		817,128
Alimentos y Utensilios		1,323,898
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		3,603,399
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		1,029,730
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos		11,339,724
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		1,718,856
Materiales y Suministros para Seguridad		143,376
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		1,652,951
<b>Servicios Generales</b>		<b>36,446,385</b>
Servicios Básicos		12,577,502
Servicios de Arrendamiento		667,494
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios		2,029,039
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		1,238,061
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		10,576,062
Servicios de Comunicación Social y Publicidad		1,754,589
Servicios de Traslado y Viáticos		413,066
Servicios Oficiales		4,553,629
Otros Servicios Generales		2,636,943
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>		<b>19,524,507</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		-
Transferencias al Resto del Sector Público		-
Subsidios y Subvenciones		7,478,324
Ayudas Sociales		3,977,282
Pensiones y Jubilaciones		8,068,901
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		-
Transferencias a la Seguridad Social		-
Donativos		-
Transferencias al Exterior		-
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>		<b>132,934</b>
Mobiliario y Equipo de Administración		132,934
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		-
Vehículos y Equipo de Transporte		-
Equipo de Defensa y Seguridad		-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		-
Activos Biológicos		-
Bienes Inmuebles		-
Activos Intangibles		-
<b>Inversión Pública</b>		<b>29,034,787</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		28,974,787
Obra Pública en Bienes Propios		60,000
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento		-
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>		<b>46,736,057</b>
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas		-
Acciones y Participaciones de Capital		-
Compra de Títulos y Valores		-
Concesión de Préstamos		-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		-
Otras Inversiones Financieras		-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		-
Otras Erogaciones Especiales		46,736,057
<b>Participaciones y Aportaciones</b>		<b>-</b>
Participaciones		-
Aportaciones		-
Convenios		-
<b>Deuda Pública</b>		<b>1,050,000</b>
Amortización de la Deuda Pública		1,050,000
Intereses de la Deuda Pública		-
Comisiones de la Deuda Pública		-
Gastos de la Deuda Pública		-
Costo por Coberturas		-
Apoyos Financieros		-
<b>Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)</b>		<b>-</b>

LIC. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUIN  
C. PRESIDENTA MUNICIPAL

PROFR. FRANCISCO GARCIA CHAVEZ  
C. SINDICO PRIMERO

DR. SILVERIO TAMEZ GARZA  
C. TESORERO MUNICIPAL

LIC. JORGE CESAR GUZMAN GARCIA  
C. SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

Municipio de Allende, Nuevo León  
Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019



Clasificación Administrativa	Importe
<b>Total</b>	<b>238,584,615</b>
Órgano Ejecutivo Municipal	238,584,615
Otras Entidades Paraestatales y organismos	-

LIC. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUIN  
C. PRESIDENTA MUNICIPAL

PROFR. FRANCISCO GARCIA CHAVEZ  
C. SINDICO PRIMERO

DR. SILVERIO TAMEZ GARZA  
C. TESORERO MUNICIPAL

LIC. JORGE CESAR GUZMAN GARCIA  
C. SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

Municipio de Allende, Nuevo León	
Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019	
<b>Clasificador Funcional del Gasto</b>	<b>Importe</b>
<b>Total</b>	<b>238,584,615</b>
Gobierno	117,094,461
Desarrollo Social	106,237,722
Desarrollo Económico	15,252,432
Otras no clasificadas en funciones anteriores	-

\_\_\_\_\_  
LIC. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUIN  
C. PRESIDENTA MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
PROFR. FRANCISCO GARCIA CHAVEZ  
C. SINDICO PRIMERO

\_\_\_\_\_  
DR. SILVERIO TAMEZ GARZA

\_\_\_\_\_  
LIC. JORGE CESAR GUZMAN GARCIA

Municipio de Allende, Nuevo León	
Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019	
<b>Clasificación por Tipo de Gasto</b>	<b>Importe</b>
<b>Total</b>	<b>238,584,615</b>
Gasto Corriente	201,347,994
Gasto de Capital	29,167,721
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	-
Pensiones y Jubilaciones	8,068,901
Participaciones	-

\_\_\_\_\_  
LIC. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUIN  
C. PRESIDENTA MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
PROFR. FRANCISCO GARCIA CHAVEZ  
C. SINDICO PRIMERO

\_\_\_\_\_  
DR. SILVERIO TAMEZ GARZA  
C. TESORERO MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
LIC. JORGE CESAR GUZMAN GARCIA  
C. SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

Acto seguido el C. Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento puso a consideración del H. Cabildo la Cuarta Modificación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

Para continuar con el Séptimo punto el Secretario de Ayuntamiento, cedió la palabra a la Presidenta Municipal, Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, quien presentó un resumen de las principales actividades realizadas:

El día 17 de diciembre del 2019 se llevó a cabo la tradicional posada navideña de la Administración 2018-2021, en el salón de eventos La Fragua.

El 20 de diciembre se hizo entrega de juguetes y regalos de la campaña "Iluminemos Nuevo León" por parte del D.I.F. Estatal, los juguetes fueron entregados en el Jardín de Niños Tomás Mejía en la Colonia Eduardo Livas, donde se contó con la presencia del Lic. Alberto Villarreal, Coordinador Técnico del D.I.F. Nuevo León, posteriormente estos juguetes se entregaron en las diferentes colonias y comunidades del Municipio.

Igualmente se firmó el Convenio de Colaboración con la Universidad TEC Milenio, con el principal objetivo de seguir apoyando a los jóvenes con la incentivación de becas para los que tengan un buen promedio.

También se realizó la posada navideña a los elementos de Seguridad Pública Municipal.

El día 21 de diciembre se realizó una tarde de convivencia y sorpresas en el Parque Bicentenario de nuestro Municipio, en donde la fundación El Camino a la felicidad de Allende, organizó esta posada.

El día 29 de diciembre se llevó a cabo la última rodada del año 2019, en su segunda edición, donde ciclistas de Allende, San Pedro, Santiago, San Nicolás, Montemorelos y Monterrey se dieron cita para convivir en un recorrido por diferentes puntos del Municipio, partiendo de la Plaza Mariano Escobedo (Plaza de Las Moras) y contando con más del triple de asistencia del año anterior.

El 2 de enero se dio inicio a la recaudación del impuesto predial en la Tesorería Municipal.

El día 5 de enero cientos de familias se dieron cita para convivir en la Tradicional Gran Rosca de Reyes de más de 50 metros, realizada en la Plaza General Ignacio Zaragoza (Plaza Principal).

De igual forma este día se realizó la premiación del torneo N°. 106 de fútbol soccer categoría 2ª. y 1ª. fuerza.

El 6 de enero como un incentivo personal y agradeciendo su compromiso y gran trabajo durante las recientes fiestas decembrinas, partimos la tradicional rosca de reyes para convivir con los elementos de Seguridad Pública y Protección Civil de nuestro Municipio.

El día 9 de enero nos reunimos una servidora así como funcionarios de la Administración con los vecinos de la Comunidad de Los Sabinos, para conocer las necesidades más apremiantes de esta localidad.

El 13 de enero se llevó a cabo la reunión mensual con los Jueces Auxiliares.

El día 14 de enero nos reunimos con los vecinos de la comunidad “Loma de Los Martínez” donde se pudo atender personalmente y resolver sus peticiones, principalmente la regularización de la tenencia de la tierra.

El 15 de enero asistí al inicio de la construcción de la tercera etapa del Periférico del Área Metropolitana de Monterrey, dicho evento fue presidido por el Ing. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León y algunos Alcaldes.

El día 16 de enero nos reunimos con el Lic. Ricardo Resendez, Director del Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte en Nuevo León (I.N.D.E.), así como personal de ICIFED, con el objetivo de hacer una buena planificación y conocer las adecuaciones que necesitan realizarse en nuestras canchas, ya que nuestro Municipio será uno de los cinco municipios de Nuevo León que participaremos en los juegos nacionales CONADE 2020.

El 17 de enero visité el Centro de Atención Múltiple C.A.M., ya que se realizó la primera cosecha de los huertos escolares, donde los niños hacen sus cultivos de hortalizas.

De igual forma como parte del Programa “Allende Convive” se dio inicio con los trabajos de remodelación y adecuación con recursos propios de la placita “El Maestro” en la Colonia con el mismo nombre, ubicada en Sección Independencia de nuestro Municipio.

El 19 de enero se realizó la presentación del libro “Los Garza y la memoria que poseemos” por parte de la Genealogista Yuritzí Isabel Parra Saldívar, este evento se realizó a través de la Dirección de Cultura Municipal en coordinación con la Corresponsalía de la Sociedad de Historia de Allende.

Se continúa con el Programa El Miércoles nos vemos, atendiendo a la ciudadanía y trabajando por el bien de Allende, iniciando el año con toda la actitud de servicio.

Dando continuidad con el Orden del Día, relativo al Oficio No. DAJ-CN-3554/2019 emitido por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, del Expediente PIOT/04-4/2018, el Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, informó que se han tenido diversas reuniones referente a este tema, ya que esta Dependencia está solicitando información que en ocasiones como Administración proporcionamos más de la solicitada, esto se realiza a través de la Contraloría Municipal quien es la responsable de subir la información a la página de Transparencia, pero cada uno de los Funcionarios es el encargado de proporcionar dicha información a la Contraloría, más sin embargo la COTAI considera que alguna información a su criterio no está completa, por lo anterior se nos ordena dar vista al Republicano Ayuntamiento por ser el superior jerárquico del Municipio, para que a su vez ordene al área responsable de generar y publicar la información que cumpla con lo ordenado por esta Autoridad, subsanando y publicando la información dentro de la Plataforma Nacional de Transparencia; el Secretario de Ayuntamiento agregó que este oficio se recibió el día 13 de enero del año 2020, dándonos cinco días hábiles para la contestación, por lo que al día siguiente se les contestó, esta es una situación de trámite y es referente al año 2018; por lo anterior el Secretario de Ayuntamiento puso a consideración ordenar a los Secretarios encargados de las diversas áreas de la Administración, quienes son los responsables de generar la información, así como al Contralor Municipal quien es el responsable de publicar la información, den cumplimiento a lo ordenado por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León (COTAI), mediante el Oficio No. DAJ-CN-3554/2019, del Expediente PIOT/04-4/2018; siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

A continuación dentro de Asuntos Generales, el Regidor Luis Alberto Vázquez Tamez, dio lectura al siguiente escrito, solicitando al Secretario de Ayuntamiento que posteriormente lo pusiera a consideración del H. Cabildo:

Cd. de Allende, Nuevo León, 17 de enero del 2020.

Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín.

Presidenta Municipal.

Presente.-

Por este Conducto me permito solicitarle el que proponga como Puntos de Acuerdo la aprobación y ejecución de obras de los recursos Fondo de Infraestructura Municipal 2019.

<b>Drenaje Sanitario</b>	
Calle 15 de mayo entre Vidaurri y Zuazua, Los Álamos.	\$ 792,194.26
Calle Bernardo Reyes entre Morelos y Allende.	\$268,081.02
Privada Los Pinos, Secc. Diego López.	\$ 360,511.94
Calle 20 de Noviembre entre Allende y V. Carranza, Secc. Juárez.	\$ 214,141.57
<b>Agua Potable</b>	
Calle Simón Bolívar entre Ernesto B. Marroquín y Zuazua, Buena Vista.	\$ 230,405.52
Calle Jacobinas, Hda. San Antonio.	\$ 353,943.94
<b>Total</b>	<b>\$2,219,278.25</b>

Expuesto lo anterior esperamos una respuesta favorable.

De igual manera solicitamos se le sea informado a la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal de este acuerdo.

ATENTAMENTE.

ING. ALBERTO SEGARRA GONZÁLEZ.

SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO,  
SERVICIOS PRIMARIOS Y ECOLOGÍA.

Acto seguido el Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración del H. Cabildo la aprobación y ejecución de las obras antes mencionadas a través de recursos del Fondo de Infraestructura Municipal 2019; siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Igualmente en Asuntos Generales tomó el uso de la palabra el Regidor Víctor Gerardo Salazar Tamez, para en su calidad de Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Municipio de Allende, Nuevo León y en virtud del cumplimiento del expediente, puso a consideración ante el Republicano Ayuntamiento el siguiente trámite:

**USO DE SUELO**

**“ANTENA DE TELEFONÍA”**

**UBICACIÓN: CARRETERA AL FRAILE KM 8.5, EL PORVENIR, ALLENDE, N.L.**

**PROPIETARIO: GILBERTO AMERICO MARROQUÍN BELTRAN**

**SOLICITANTE: EL MISMO**

**EXPEDIENTE CATASTRAL: 08-011-008**

**ÁREA POR CONSTRUIR 148.896 m<sup>2</sup>**

<b>CUADRO DE AREAS</b>	
AREA TOTAL DEL TERRENO	5,710.09 m <sup>2</sup>
AREA DE APROBACION	155.80 m <sup>2</sup>
AREA FUERA DE APROBACION	5554.29 m <sup>2</sup>
TOTAL DE CONSTRUCCION P/B (COS)	46.74 m <sup>2</sup>
TOTAL DE CONSTRUCCION P/A	0.00
TOTAL DE CONSTRUCCION P/A Y P/B(CUS)	46.74 m <sup>2</sup>
AREA VERDE	109.06m <sup>2</sup>

Lo anterior con el objetivo de conectar las comunicaciones en esta comunidad que en la actualidad no cuentan con este servicio.

Tomando el uso de la palabra la Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, Presidenta Municipal, para agregar que la Comisión de Desarrollo Urbano al autorizar estos permisos, tiene mucho cuidado que cumplan con todos los



requisitos, incluyendo la anuencia de vecinos, felicitando al Regidor Víctor Salazar porque fue quien se dio a la tarea de realizar la investigación y ver que realmente haya una anuencia de vecinos y ésta es una comunidad en donde carecen de señal para telefonía celular, por lo que será de mucho beneficio.

Acto seguido el Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración el trámite antes presentado; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

Posteriormente la Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, Presidenta Municipal, comentó que este Honorable Cabildo aprobó otorgar por concepto de Impuesto Predial un 15% de descuento durante el mes de Enero del año 2020 y un 10% de descuento durante el mes de Febrero del año 2020, pero se está considerando si este Ayuntamiento lo aprueba, continuar con un 15% de descuento en Febrero y un 10% de descuento en Marzo y Abril; lo anterior con el objetivo de apoyar a los ciudadanos allendenses, ya que fue muy alto el aumento de Impuesto Predial que se autorizó desde años anteriores y al mismo tiempo seguir optimizando la recaudación de este impuesto.

Acto seguido el Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta antes presentada; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

Continuando con Asuntos Generales el Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, propuso a este Honorable Cabildo el lanzamiento de la Convocatoria para el Reconocimiento Público y Otorgamiento de la Medalla a la Distinción Honorífica denominada “Presea General Ignacio Allende” En vida y Post-mortem; iniciando con su publicación del 22 de enero hasta el 22 de febrero del año 2020; para posteriormente en la Sesión Ordinaria a celebrarse el día 3 de marzo del presente año, se pueda resolver el análisis y valoración sobre las propuestas presentadas, de igual forma propuso que en esta ocasión se entreguen tres medallas a personas en vida y dos post mortem a las personas físicas o morales que hayan realizado actos heroicos, altruistas, asistencia social, científica o técnica que beneficien a la comunidad, distinción honorífica que se otorgará durante los festejos relativos a la fundación de nuestro Municipio, en Sesión Solemne del día 12 de marzo; siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

De igual forma el Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, comentó que en el mes de marzo con motivo del 170 aniversario de la fundación de Allende, se realizará la tradicional feria, por lo que por instrucciones de la Presidenta Municipal y considerando que la transparencia, vigilancia y organización es un tema muy importante para que ésta se realice con éxito, puso a consideración la conformación de un Patronato quienes serán personas que no trabajan en la Administración Municipal y que junto con la Secretaría de Desarrollo Social harán lo correspondiente para que la feria sea un éxito, por lo que propuso al Republicano Ayuntamiento la creación de un patronato para la organización y vigilancia de la Feria Municipal por el 170 aniversario de fundación de nuestro Municipio que se realizará del 12 al 22 de marzo del año 2020, tomando la palabra la Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, Presidenta Municipal, para comentar que es importante la participación de los ciudadanos a través de un patronato, para que en coordinación con Desarrollo Social organicen y vigilen las actividades, de esta forma se realizó la feria anterior y ellos estuvieron siempre vigilantes y al pendiente de todo, ahora

que se celebra el 170 aniversario del Municipio queremos que sea una feria que destaque y tenga prestigio a nivel estatal y para esto se requiere una muy buena organización y qué mejor que sea a través de un patronato para que haya participación ciudadana; siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

## ACUERDOS

Se aprobó el estado de actividades del mes de diciembre del año 2019.

Se aprobó la Cuarta modificación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019.

Se acordó ordenar a los Secretarios encargados de las diversas áreas de la Administración, quienes son los responsables de generar la información, así como al Contralor Municipal quien es el responsable de publicar la información, den cumplimiento a lo ordenado por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León (COTAI) mediante el Oficio No. DAJ-CN-3554/2019 del Expediente PIOT/04-4/2018.

Se realizó la aprobación y ejecución de las obras mencionadas en esta Acta de Cabildo a través de recursos del Fondo de Infraestructura Municipal 2019.

Se aprobó el Uso de Suelo para “Antena de telefonía”, con ubicación en Carretera al Fraile km 8.5, El Porvenir, Allende, N.L., siendo propietario el C. Gilberto Américo Marroquín Beltrán, solicitante el mismo y expediente catastral 08-011-008.

Se acordó continuar otorgando en este año 2020 en el concepto de Impuesto Predial un 15% de descuento en Febrero y un 10% de descuento en Marzo y Abril, lo anterior con el objetivo de apoyar a los ciudadanos allendenses y al mismo tiempo seguir optimizando la recaudación de este impuesto.

Se acordó el lanzamiento de la Convocatoria para el Reconocimiento Público y Otorgamiento de la Medalla a la Distinción Honorífica denominada “Presea General Ignacio Allende” En vida y Post-mortem; iniciando con su publicación del 22 de enero hasta el 22 de febrero del año 2020; para posteriormente en la Sesión Ordinaria a celebrarse el día 3 de marzo del presente año, se pueda resolver el análisis y valoración sobre las propuestas presentadas, de igual forma se acordó que en esta ocasión se entreguen tres medallas a personas en vida y dos post mortem a las personas físicas o morales que hayan realizado actos heroicos, altruistas, asistencia social, científica o técnica que beneficien a la comunidad, distinción honorífica que se otorgará durante los festejos relativos a la fundación de nuestro Municipio, en Sesión Solemne del día 12 de marzo.

Se acordó la creación de un patronato para la organización y vigilancia de la Feria Municipal que se realizará del 12 al 22 de marzo del año 2020.

Para dar cumplimiento al décimo primer punto del Orden del día y una vez agotados los asuntos a tratar, se declaró clausurada la Trigésima Primera Sesión Ordinaria, el día martes 21 de Enero del año dos mil veinte siendo las siete horas con treinta y nueve minutos-----

C. LIC. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN  
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. LIC. JORGE CÉSAR GUZMÁN GARCÍA  
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

C. MANUEL RAMÓN CAVAZOS SILVA  
REGIDOR

C. ANA MARÍA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ  
REGIDORA

C. LUIS ALBERTO VÁZQUEZ TAMEZ  
REGIDOR

C. MÓNICA ALEJANDRA LEAL SILGUERO  
REGIDORA

C. ESTEBAN ARMANDO CAVAZOS LEAL  
REGIDOR

C. LOURDES ALEJANDRA BAZÁN DÍAZ  
REGIDORA

C. VÍCTOR GERARDO SALAZAR TAMEZ  
REGIDOR

C. BEATRIZ ADRIANA CAVAZOS REYNA  
REGIDORA

C. EDGAR DANIEL RAMOS LEAL  
REGIDOR

C. FRANCISCO GARCÍA CHÁVEZ  
SINDICO PRIMERO

C. NELLY SÁNCHEZ MERAZ  
SÍNDICA SEGUNDA